SOLICITA INTIMACIÓN EMGE

Señor Juez Federal:

Alfredo Ramón Silva, con participación acordada en el carácter de letrado apoderado de la parte actora en estos autos caratulados s **“Reale Alejandro Luis c/ Estado Nacional – Ministerio de Defensa s/Suplementos Fuerzas Armadas y de Seguridad”, Expte. FCB 7/2016**, ante V.S., respetuosamente comparece y dice:

Que como consta en el sistema Lex 100, con fecha 03/02/2025 se ha remitido oficio al Ejército Argentino (Dirección General de Inteligencia) a fin de que acredite efectúe la liquidación de los haberes conforme sentencia.

Que habida cuenta que ha transcurrido el plazo otorgado y el mencionado organismo aún no ha cumplimentado con lo ordenado, solicita se lo intime a fin que proceda a cumplir con la manda judicial, con el apercibimiento de imponerle sanción conminatoria de astreintes en el supuesto de un nuevo incumplimiento.

Provea V.S, de conformidad, SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALFREDO RAMON SILVA
Date: 2025.03.26 09:19:13 ART